

ANTE DE PAGO BANCARIO - CPB

A ÚNICA DE COMERCIO EXTERIOR

ADUANAS RECAUDACION
059X -25385-0000-000547 2022-01-07 09:35:31
DIVISA : SOLES
NRO. POLIZA : 848-22-67-006782-86-1 00
F.PAGO: EFECTIVO

MONTO A PAGAR : S/ *****332.00

NÚMERO - CDA: 848-22-67-006782-86-1-00

VÁLIDO HASTA:13/01/2022

FIRMA/LE/DNI

Monto (S/.): 332

CONCEPTO DE PAGO: SNS022 - Certificado fitosanitario de exportación o Reexportación de plantas y productos vegetales y Certificado de exportación de productos procesados e industrializados de origen vegetal / TUPA: CVE-01

REGISTRO: 2000097511

FECHA: 2022013292

USUARIO: MICHELL LOPEZ DE ROMAÑA FRANK ANTHONY

SUCE:

NOTA

- EL CPB CDA PUEDE SER CANCELADO EN VENTANILLA DE BANCOS AUTORIZADOS EN EFECTIVO, CON CHEQUE DE GERENCIA O CERTIFICADO.
- EN CASO DE SER CANCELADO EN LA VENTANILLA DE LOS BANCOS, USTED DEBE PRESENTAR LA IMPRESIÓN DEL CPB (CDA) ENTREGADA EN EL MENSAJE DE SU BUZÓN.
- BANCOS AUTORIZADOS PARA PAGO EN VENTANILLA SON: BANCO DE CREDITO DEL PERÚ, BBVA CONTINENTAL, BIF Y BANCO FINANCIERO (*)
- EN CASO QUE DESEE HACER EL PAGO VIA INTERNET (SUNAT - PAGO ELECTRÓNICO ADUANAS), LOS BANCOS AUTORIZADOS PARA ESTE SERVICIO SON: BANCO DE CREDITO DEL PERÚ, INTERBANK, SCOTIABANK, BANCO CONTINENTAL, CITIBANK, BIF y BANCO FINANCIERO
- EN CASO DESEE HACER EL PAGO CON CHEQUE, ÉSTE DEBERÁ SER CHEQUE DE GERENCIA A NOMBRE DE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SUNAT).
- CPB(CDA) SE ENCUENTRA SUJETO A LAS CONDICIONES DEL SISTEMA DE PAGO ESTABLECIDAS POR LA SUNAT - ADUANA.
- LOS BANCOS AUTORIZADOS SE ENCUENTRAN EN PROCESO DE CERTIFICACIÓN PARA EL SERVICIO